

159018

- 1 -

159018



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS en España,
a favor de

DON AURELIO GAMIR SANZ, residente en VALENCIA, Pl. de Maria-
no Benlliure, nº 3,

por

"PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN NUEVO PRODUCTO QUÍMICO"

Inventor: Don Aurelio Gamir Sanz, de nacionalidad espa-
ñola.

—:0:—

La invención a que se refiere la presente Memoria, fruto
de numerosos ensayos sobre su objeto, constituye una novedad
industrial con características y ventajas que la hacen mere-
cedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella
se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto
vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929,
texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

La Patente de invención, cuyo registro se solicita y que
da origen a la presente Memoria, consiste en la obtención de
una nueva sal compleja, el FOSFOSULFATO DE ALUMINIO, sal ri-
ca en ácido fosfórico y que por hidrólisis da origen a un
precipitado de fosfato de alumina básico.

Por la combinación de Alumina con Ácido Fosfórico y Ácido
Sulfúrico, se obtiene la antedicha sal compleja FOSFOSULFATO
DE ALUMINIO, de composición $2P^2O^5$, $3SO^4$, $3Al^2O^3$ que a la
temperatura ordinaria y a alta concentración, la alumina no
se precipita por estar pectizada positivamente, obteniéndose,
por consiguiente, un hidrosol, pero por calefacción o disolu-
ción en agua se hidroliza produciendo un hidrogel de fosfato
de alumina básico e hidrato de alumina, tanto más abundante,
cuanto más se diluya y la temperatura sea más elevada.

Evaporando al vacío el hidrosol de FOSFOSULFATO DE ALUMI-
NIO, se obtiene un producto con 18 % de Al^2O^3 , soluble en
agua fría.

Diversos métodos pueden seguirse para la obtención de es-
ta sal compleja, así como los medios y aparatos apropiados,
bien combinando directamente sus constituyentes Alumina, Áci-
do Fosfórico y Ácido Sulfúrico o por dobles descomposiciones,
y tanto con aparatos manuales o mecánicos, ya sea para obte-
ner pequeñas o grandes cantidades del mencionado producto.

Puede, por ejemplo, procederse de la siguiente forma: se
parte de una solución de fosfato trisódico de densidad 1.200
y de una solución de sulfato de alumina de densidad 1.400.
Las dos soluciones se mezclan agitando en proporción de una
molécula de Al^2O^3 por 0,66 moléculas de P^2O^5 .

Este nuevo compuesto químico puede ser utilizado como pro-

LA PERSECUCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

5

10

15

20

25

30

35



159018

ducto medicinal e industrialmente en la fabricación de lacas, como mordiente en las fibras textiles, en el encolado de papel, en el curtido del cuero, en la depuración de aguas, etc. etc.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: la PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Procedimiento de obtención de un nuevo producto químico, caracterizado por ser de composición $2p^2 O^5$, $3SO^4$, $3Al^2 O^3$, y porque puede obtenerse indistintamente, bien por la unión directa de sus constituyentes: alúmina, ácido fosfórico y ácido sulfúrico, o bien por dobles descomposiciones entre sales de los anteriores componentes.

2ª.- Procedimiento de obtención de un nuevo producto químico, según la reivindicación anterior, caracterizado porque para convertirlo de hidrosol en un producto sólido soluble en agua fría, se evapora al vacío hasta la concentración que sea necesaria.

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita, "PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN NUEVO PRODUCTO QUIMICO".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de 2 páginas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 22 de Octubre de 1942.

ALFONSO UNGRIA